



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0243 - 2014- GORE-ICA/PR

Ica 16 JUL 2014



CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivo Dinerario a través del CAFAE a los trabajadores Nombrados, Contratados por Servicios Personales y Suplencia de la Sede del Gobierno Regional de Ica;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al CAFAE para el personal que se menciona en el primer considerando la cantidad de **DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 17,750.00)** para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Julio según detalle;

ANEXO 01

META	INCENTIVO DINERARIO	N° DE PLANILLA
META 0032	2,625.00	0258/0001-037
META 0033	6,875.00	0259/0001-037
META 0035	2,625.00	0260/0001-037
META 0042	625.00	0261/0001-037
META 0043	2,875.00	0262/0001-037
META 0044	1,125.00	0263/0001-037
META 0045	375.00	0264/0001-037
META 0059	625.00	0265/0000-037
TOTAL	17,750.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización", Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al CAFAE la cantidad **DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 17,750.00)** proveniente de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Grupo Genérico 1 Personal y Obligaciones Sociales, monto que será distribuido al personal nombrado y contratado por Suplencia y Servicios Personales para el pago de Incentivo Dinerario correspondiente al mes de Julio del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1. Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de las Funciones 03 y 05 del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal de acuerdo al Anexo del Segundo Considerando.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA**

Ica, 21 de Julio 2014

Oficio N° 1220-2014-GORE ICA/UAD

Señor SUB.GERENCIA DE DESARROLLO SISTEMICO

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.É.R.

N° 0243- 2014 de fecha 16-07-2014

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)